DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

Dra. Rosamaría Valle Gómez-Tagle — Directora General — febrero de 1997

INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE) se creó en febrero de 1997 como parte de la entonces existente Secretaría de Planeación. En 2000, quedó adscrita a la Secretaría General de la Universidad y, desde 2004 a la fecha es una dependencia de la Secretaría de Desarrollo Institucional.

Sus funciones esenciales comprenden diversos servicios de evaluación educativa destinados a las entidades, dependencias y programas de la institución, con el fin de que éstos dispongan de información, indicadores y valoraciones para orientar la mejora de los procesos educativos a su cargo. Para ello los servicios están organizados en cuatro áreas:

1) Exámenes, 2) Trayectoria escolar, 3) Evaluación de procesos y programas académicos y 4) Desarrollo educativo.

La primera tiene a su cargo el desarrollo de los exámenes de ingreso, diagnóstico y egreso de alumnos que se aplican en el bachillerato, licenciatura y el posgrado; interpreta los resultados de éstos y elabora informes para las entidades académicas. La segunda, lleva a cabo estudios y desarrollo de indicadores de la trayectoria escolar de los alumnos de bachillerato, licenciatura y posgrado. La tercera proporciona asesoría y apoyo técnico a las entidades para evaluar programas y proyectos académicos, así como el desempeño de docentes y tutores; adicionalmente asesora y apoya a las entidades en sus procesos de acreditación. La cuarta desarrolla y administra sistemas de apoyo vinculados con actividades de evaluación, así como las becas de Fortalecimiento de los Estudios de Licenciatura y de Fortalecimiento Académico para Mujeres Universitarias.

En este informe se expone la síntesis de los resultados obtenidos en 2009 relacionados con las tareas a cargo de la Dirección General de Evaluación Educativa.

VINCULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO 2008-2011

Para armonizar las funciones de la Dirección General de Evaluación Educativa con el Plan de Desarrollo 2008-2011 de la institución, éstas se articularon y reforzaron para contribuir a incrementar la capacidad de las entidades académicas para diseñar y coordinar procesos de evaluación —del aprendizaje, de trayectoria escolar, desempeño de profesores, desempeño de tutores, proyectos académicos, programas académicos y acreditación de carreras—, así como para interpretar y utilizar sus resultados. De esta manera todas las áreas de la dependencia desde 2008 promueven sus servicios con este enfoque.

EXÁMENES

Con el fin de que la Universidad Nacional Autónoma de México efectúe una valoración precisa de los conocimientos y habilidades de los aspirantes a su bachillerato y sus estudios profesionales, la Dirección General de Evaluación Educativa formuló los exámenes de ingreso para ambos niveles educativos apegándose en forma rigurosa a las normas internacionales que aseguran la idoneidad psicométrica de los instrumentos que la institución aplica; así, elaboró 40 exámenes de ingreso a la licenciatura y diez para el bachillerato. En este quehacer se asesoró de 40 comisiones de profesores que elaboraron y validaron reactivos nuevos, los cuales se probaron en una muestra de instituciones educativas de la zona metropolitana. De manera simultánea al desarrollo de estos exámenes se prepararon las guías de estudio que la UNAM pone a disposición de los aspirantes de estos ciclos.

Para valorar los conocimientos y habilidades de los aspirantes a otros programas y niveles educativos de la institución, la DGEE continuó su colaboración con la Licenciatura en Investigación Biomédica Básica para diseñar, calificar y sistematizar los resultados del examen de ingreso a los estudios profesionales de esta carrera.

Se continuó la asesoría y apoyo técnico a los programas de maestría y doctorado en Ciencias Biológicas, Economía, Filosofía, Geografía, Historia del Arte y Psicología en el diseño de los exámenes que aplican a sus aspirantes, así como en el desarrollo de las guías de estudio correspondientes. En el año se aplicaron y calificaron cerca de 2 000 exámenes, cuyos resultados se sistematizaron en los informes que recibieron los titulares de los programas citados.

Para apoyar a los directores de las facultades y escuelas con información diagnóstica sobre el nivel de conocimientos de sus alumnos de primer ingreso al ciclo profesional, en 2009 la DGEE siguió con la aplicación de los exámenes de diagnóstico de conocimientos de contenidos básicos, español e inglés en todas las licenciaturas. Para el ciclo se formularon 20 exámenes de diagnóstico.

En el marco de las estrategias del Plan de Desarrollo 2008-2011 y para apoyar a la Escuela Nacional Preparatoria y al Colegio de Ciencias y Humanidades se continuó con el diagnóstico de conocimientos de todos los alumnos de primer ingreso al bachillerato, para lo cual se formularon diez exámenes que valoran su nivel de conocimientos en las asignaturas básicas.

A partir de 2009, los alumnos de primer ingreso de licenciatura y de bachillerato pueden consultar en línea los resultados de su examen de diagnóstico.

En el marco de la colaboración que durante diez años se sostuvo con el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) para operar el programa de Exámenes de Diagnóstico Académico (EDA), en 2009 se programó el último tramo de capacitación que asegura la independencia del Colegio en el diseño, administración y calificación de estos instrumentos.

En el caso de la Facultad de Ciencias se siguieron los trabajos de diseño, aplicación y sistematización de resultados de los exámenes que se aplican en la licenciatura de Biología desde el año 2001. En el año que nos ocupa se aplicaron y calificaron 26 exámenes departamentales de 4 200 alumnos.

Con relación a los exámenes que se manejan en la UNAM como opción de titulación, en 2009 se dio continuidad a los procesos académicos y técnicos que respaldan la instrumentación de los exámenes que las facultades de Contaduría y Administración y Psicología ofertan anualmente a sus egresados. En 2009 se aplicaron estos exámenes a 600 egresados de las licenciaturas de Administración, Contaduría, Informática y 591 de Psicología.

Todos los procesos de diseño de los exámenes descritos hasta aquí se fundamentaron en un trabajo colegiado con grupos de académicos y profesionales que, con sus contribuciones, permitieron enriquecer los bancos de reactivos para actualizar continuamente el diseño de estos instrumentos. En este contexto se impartieron 35 cursos a 700 profesores sobre evaluación del aprendizaje, elaboración de pruebas objetivas y uso del sistema en línea que desarrolló la DGEE para elaborar y revisar reactivos.

Por último, en 2009, todos los programas de exámenes de esta dependencia se operaron a través del Sistema Integral para la Gestión de Exámenes (SIGE), el cual constituye una herramienta informática con tecnología segura y confiable para elaborar y administrar bancos de reactivos, así como para generar exámenes con estándares psicométricos rigurosos y criterios académicos sólidos.

TRAYECTORIA ESCOLAR

En 2009 se realizaron los análisis estadísticos de las trayectorias escolares de las generaciones 2005 y 2006 de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y de los cinco del Colegio de Ciencias y Humanidades y se analizaron por primera vez, por separado, las trayectorias escolares de hombres y mujeres de 21 generaciones (1986 a 2006). Los informes de estos estudios se entregaron a los directivos del bachillerato. También se integraron informes con los índices de aprobación y reprobación de las asignaturas obligatorias de los dos primeros años de los planes de estudio vigentes de ambos subsistemas.

Se actualizaron los datos de las trayectorias escolares de la licenciatura de las generaciones 2003, 2004 y 2005.

De esta manera, en la actualidad la DGEE cuenta con índices de abandono, rezago (extremo, alto, intermedio, recuperable) y egreso de 20 generaciones (1986 a 2005) de todas las licenciaturas de la UNAM. Además se completaron los estudios de aprobación y reprobación de asignaturas obligatorias de los primeros cuatro semestres de los planes de estudio vigentes de las licenciaturas. Se entregaron a los directores los informes correspondientes. Estos estudios han permitido a las entidades responder a requerimientos de los procesos de evaluación diagnóstica y acreditación.

En el segundo semestre de 2009 se proporcionaron datos a la Auditoría Superior de la Federación para los procesos de Auditoría de Matrícula. Se entregaron los correspondientes a los índices de aprobación y reprobación de asignaturas obligatorias; índices de egreso y trayectorias escolares de las carreras que se imparten en las facultades de Derecho, Filosofía y Letras, Psicología, Ingeniería y Estudios Superiores Aragón, así como del Plantel 6 de la Escuela Nacional Preparatoria y del Plantel Vallejo del Colegio de Ciencias y Humanidades.

EVALUACIÓN DE PROCESOS Y PROGRAMAS ACADÉMICOS

En 2009 los distintos servicios de esta área se enmarcaron también en el programa que tiene como finalidad fortalecer la capacidad en evaluación de las entidades académicas.

En el ámbito de la evaluación de la docencia se mantuvo el apoyo a las facultades de Arquitectura, Ciencias (Biología), Derecho, Estudios Superiores Cuautitlán, Estudios Superiores Zaragoza, a la Escuela Nacional de Artes Plásticas, a la Licenciatura en Tecnología que imparte el Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada, así como a los programas de posgrado de Arquitectura, Astronomía, Ciencias Biológicas, Ciencias Biomédicas, Ciencias del Mar y Limnología, Ciencias (Neurobiología), Ciencias e Ingeniería de la Computación, Ciencias Políticas y Sociales, Derecho, Diseño Industrial, Economía, Geografía, Letras y Trabajo Social. En todos los casos se evaluó el desempeño en el aula de los académicos mediante la opinión de los alumnos en los semestres 2009-2 y 2010-1. Se continuó también la evaluación del desempeño de los docentes del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras. Entre junio y diciembre de 2009 se atendieron dos nuevas solicitudes en este campo, una para apoyar a la Facultad de Economía, otra para asistir a la Facultad de Odontología.

En cuanto a la evaluación de la tutoría se continuó con los procesos de asesoría y servicio a las licenciaturas en Arquitectura, Arquitectura de Paisaje, Diseño Industrial y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura, la licenciatura de Tecnología del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada y la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán. Asimismo, también se colaboró en esta evaluación con los programas de posgrado en Astronomía, Ciencias Biológicas, Ciencias Biomédicas, Ciencias del Mar y Limnología, Ciencia e Ingeniería de la Computación, Ciencias (Neurobiología), Ciencias Políticas y Sociales, Geografía y Letras.

En el terreno de la evaluación de programas y proyectos, en 2009 se apoyó a las facultades de Arquitectura, de Derecho y de Medicina. En estas entidades la Dirección General de Evaluación Educativa, además de dar asesoría, realizó estudios especiales.

Se dio asesoría para la acreditación de las licenciaturas a todas las entidades académicas y se colaboró con ellas en el desarrollo de estudios especiales que requieren los organismos acreditadores. En el caso de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza se concluyó el estudio de seguimiento de egresados de cuatro generaciones para las carreras de Cirujano Dentista, Biología, Enfermería, Ingeniería Química, Médico Cirujano, Psicología y QFB. Para la Facultad de Filosofía y Letras se concluyó un segundo estudio de seguimiento de egresados de trece carreras del sistema presencial: Bibliotecología, Estudios Latinoamericanos, Filosofía, Geografía, Historia, Letras Clásicas, Letras Hispánicas, Letras Modernas: Alemanas, Francesas, Inglesas, Italianas, Literatura Dramática y Teatro y Pedagogía. Con la Facultad de Economía se concluyó un segundo estudio de seguimiento de egresados. Con la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán se acordaron los términos para iniciar el seguimiento de egresados de las carreras que imparte. Con la Facultad de Ciencias se ratificó el acuerdo de realizar el estudio de seguimiento de egresados de sus cinco carreras en 2010.

En lo que toca a los procesos de acreditación conviene destacar que para diciembre de 2009 la UNAM consolidó la evaluación externa de 106 licenciaturas por parte de organismos acreditadores y de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación

Superior (CIEES). En esta materia puede señalarse que se apoyó el Proceso de Auditoría de Matrícula, presentando a la Auditoría Superior de la Federación la totalidad de los testimonios de los procesos de evaluación externa de las licenciaturas del sistema presencial.

DESARROLLO ACADÉMICO

En 2008 esta área dio continuidad a la administración de las becas de Fortalecimiento de los Estudios de Licenciatura (PFEL) y de Fortalecimiento para las Mujeres Universitarias (PFMU). En el primer caso se otorgaron 4 602 becas a 3 043 becarios. Estas becas fueron asignadas con fundamento en estándares objetivos, con base en el tamaño de la matrícula de cada carrera y dando prioridad a los alumnos con mayor promedio académico y menor ingreso económico familiar. La inversión anual que se hizo para éstas fue de 26 162 745 pesos. Las becas de Fortalecimiento para las Mujeres Universitarias se otorgaron a 55 alumnas. La asignación de estas becas también se basó en estándares objetivos. La inversión que se realizó fue de 437 745 pesos y benefició a jóvenes inscritas en los tres últimos semestres de las carreras de Ingeniería, Física, Matemáticas y Ciencias de la Computación.

Se mantuvo la coordinación y administración del Sistema "Examen de ingreso a la licenciatura de la UNAM ¿Cómo me preparo?". A lo largo de 2009 esta herramienta de estudio en línea se puso a disposición de los aspirantes que desean presentar el concurso de selección para ingresar a la licenciatura. En febrero se ofreció para el sistema escolarizado y para el Sistema de Universidad Abierta (SUA); en junio para el sistema escolarizado; en octubre para los aspirantes de las licenciaturas abiertas y a distancia (SUAyED) y, por último, en noviembre para los aspirantes al SUA.

Como parte de las estrategias prioritarias del Plan de Desarrollo 2008-2011 con las cuales la institución se propone mejorar la formación de los estudiantes de bachillerato, se terminó el sistema para poner en línea un módulo de exámenes de diagnóstico para evaluar al término de cada ciclo escolar del bachillerato las asignaturas obligatorias en ambos subsistemas —Matemáticas, Español, Física, Química, Biología, Historia de México e Historia Universal—. Los objetivos de este módulo son ofrecer a los alumnos un diagnóstico en línea de su grado de dominio de los temas fundamentales de dichas asignaturas, al término de cada unidad o de un ciclo escolar; proporcionar a los profesores una herramienta de diagnóstico de los conocimientos de su grupo de los temas fundamentales de las asignaturas, al término de la enseñanza de una unidad o de un ciclo escolar, para planear acciones remediales; y brindar información a los directivos, útil para planear políticas educativas. En 2009 se concluyó Matemáticas I. Este módulo, administrado por la DGEE, gestiona el número de preguntas, los temas y subtemas, las versiones de exámenes requeridas, los alumnos activos en el bachillerato, así como el calendario y horario de aplicación.

Adicionalmente se concluyó el módulo de Autoevaluación y estudio de este sistema, cuyos objetivos son ofrecer a los alumnos del bachillerato de la UNAM una herramienta en línea para que conozcan su grado de dominio de los temas y subtemas de las asignaturas obligatorias del bachillerato y que estudien por medio de ejercicios interactivos aquéllos que consideren necesarios o los que su profesor les recomiende. Se inició su operación también con Matemáticas I.

OTRAS ACTIVIDADES

En el ámbito de las actividades de cooperación académica que la UNAM tiene acordadas con diversas universidades públicas y privadas del país, la Dirección General de Evaluación Educativa apoyó a la Universidad del Golfo de México a través de un programa de asesoría sobre evaluación de la docencia que se desarrolló en el mes de marzo; a la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca se le apoyó con una asesoría sobre evaluación de programas académicos que se llevó a cabo en el mes de mayo.

Por último, la dependencia continuó como sede de práctica de la –Maestría en Psicología–Residencia en Evaluación Educativa, la cual representa una de las opciones de formación profesional que ofrece este programa de maestría de la Universidad. En 2009 se recibió a la octava generación de alumnos de dicho programa.